

contra don Luis Sánchez Pérez, responsable de un área de acampada habilitada en Los Garcíagos-Guadalcaçin, en Jerez de la Frontera, que tuvo su último domicilio conocido en calle Altozano, 6, de Jerez de la Frontera, Cádiz, por infracción a la normativa turística, por medio del presente y en virtud de lo prevenido en el artículo 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre) modificada por Ley 25/2009, de 22 de diciembre (BOE núm. 308, de 23 de diciembre), se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación de la Resolución recaída por infracción del artículo 60.1 de la Ley 12/99, de 15 de diciembre, del Turismo de Andalucía.

El plazo para el pago de la sanción impuesta será el siguiente: Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 1 y 15 de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente. Si la notificación de la liquidación se realiza entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o, si este no fuera hábil, hasta el inmediato hábil siguiente, debiendo personarse en la Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte, sita en Cádiz, Edificio Tamarindos, C/ Jacintos, 4, Servicio de Turismo, para conocer el contenido íntegro de la Resolución y retirar el impreso de liquidación, con advertencia de que, en caso de no ser ello así, se procederá a su cobro en vía ejecutiva de apremio.

Haciéndose saber que contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Turismo, Comercio y Deporte, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de su notificación.

Cádiz, 25 de octubre de 2010.- El Delegado, Manuel González Piñero.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los art. 29.5 del Decreto 42/2002, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20 del 16 de febrero de 2002), 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del/

la menor podrán comparecer en un plazo de quince días, en este organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, Granada, desde la notificación de esta resolución, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 143/10, que con fecha 27 de octubre de 2010 se ha dictado Acuerdo de Inicio de Acogimiento Familiar Permanente en Familia Extensa, respecto al/la menor A.D.C.R., nacido/a el día 1.12.98, hijo de Soraya Rodríguez Darias.

Granada, 28 de octubre de 2010.- El Secretario General, Sergio García Megías.

RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los art. 29.5 del Decreto 42/2002, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002), 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos de los/las menores podrán comparecer en un plazo de quince días, en este organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, Granada, desde la notificación de esta resolución, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Exptes.: 144/10 y 145/10, que con fecha 27 de octubre de 2010 se ha dictado Resolución de Ratificación de Desamparo y Acogimiento Residencial, respecto a los/las menores M. y D.M.R., nacidos/as los días 9.1.03 y 1.9.06, hijos de Mario Martín García.

Granada, 28 de octubre de 2010.- El Secretario General, Sergio García Megías.

RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la Desigualdad en Andalucía.

En cumplimiento del artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes actos administrativos referentes al Programa de Solidaridad regulado por el Decreto 2/1999, de 12 de enero.

Nº EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	CONTENIDO EN EL ACTO
32883/08	JESSICA RODRÍGUEZ CASTILLO	CHURRIANA	R. CADUCIDAD 1 MES
12034/09	ELENA SAISARI ALVAREZ	GRANADA	R. CADUCIDAD 1 MES
16925/09	ISABEL Mª LOPEZ CERVERA	CAJAR	R. CADUCIDAD 1 MES
18782/09	BENIAMIN BOCIOROAGA	GRANADA	R. CADUCIDAD 1 MES
20049/09	JUAN ANTONIO JIMÉNEZ MARTINEZ	CENES VEGA	R. CADUCIDAD 1 MES
21886/09	VALENTIN MARCHAL LAREDO	LA ZUBIA	R. CADUCIDAD 1 MES
27482/09	SERGIO FERNÁNDEZ HEREDIA	PULIANAS	RES. CADUCIDAS 1 MES
29249/09	OSCAR JOSUÉ SÁNCHEZ SANCHEZ	GRANADA	RESOLUCIÓN ARCHIVO 1 MES
30086/09	SEBASTIÁN ROBERTO FISSOLO	GUEJAR S.	INFORME SOCIAL. 3 MESES
35424/09	ANA ISABEL MARTÍN MARTINEZ	GRANADA	INFORME SOCIAL 10 DIAS

Nº EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	CONTENIDO EN EL ACTO
35682/09	CONSUELO NAVARRO CASTELLANO	ATARFE	INFORME SOCIAL 10 DIAS
41019/09	CRISTINA MONTOYA BARBALES	GÚEVEJAR	INFORME SOCIAL. 3 MESES
42181/09	TANIA MICHELLE SULLIVAN	GRANADA	R. CADUCIDAD 1 MES
46010/09	CARMEN FERNÁNDEZ HEREDIA	TORRECARD	RES. DENEGATORIA 1 MES
46190/09	CARMEN FORNIELES RUIZ	LACHAR	RESOLUCIÓN ARCHIVO 1 MES
46335/09	PABLO FEDERICO GONZALEZ	CAJAR.	INFORME SOCIAL 10 DIAS
43353/09	ANGELA FERNÁNDEZ VALDES	VENTAS H.	INFORME SOCIAL 10 DIAS
43134/09	MªDOLORES PIQUERO GUZMAN	CENES V.	INFORME SOCIAL 10 DIAS
8304/10	DEMETRIO HEREDIA HEREDIA	GRANADA	RESOLUCION ARCHIVO 1 MES
8417/10	MªEUGENIA FERNÁNDEZ HEREDIA	SANTA FE	RESOLUCION ARCHIVO 1 MES
9636/10	JOSEFA MORENO DEL CASTILLO	LAS GABIAS	RES. DENEGATORIA 1 MES
9643/10	ROCIO MALDONADO HEREDIA	SANTA FE	RESOLUCION ARCHIVO 1 MES
9969/10	BEGOÑA LOPEZ RAYA	GRANADA	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
10012/10	MªMAR ALVAREZ PRIETO	PINOSPUENTE	RESOLUCIÓN ARCHIVO 1 MES
10707/10	ABDELAZIZ BOUSQAILI ZAILI	MARACENA	RES. RECURSO ALZADA 2 MESES
11349/10	Mª PILAR CARBONELL CARBONELL	GRANADA	CITA INFORME SOCIAL 3 MESES
12238/10	CELIA LIÉBANA MARTINEZ	GRANADA	CITA INFORME SOCIAL 3 MESES
12255/10	EVA Mª TIRADO BARRAGAN	GRANADA	RES. DENEGATORIA 1 MES
14528/10	CONSTANTIN MUNTEAN	GRANADA	RESOLUCIÓN ARCHIVO 1 MES
14885/10	ALINA SIMONA SAVA	ORGIVA	RESOLUCIÓN ARCHIVO 1 MES
16925/10	ISABEL Mª LOPEZ CERVERA	CAJAR	CITA INFORME SOCIAL 3 MESES
17437/10	SERGIO LOPEZ MUÑOZ	GRANADA	RES. DENEGATORIA 1 MES
17452/10	ANA Mª HERVAS CASTRO	GRANADA	CITA INFORME SOCIAL 3 MESES
17671/10	ROSARIO SANTOS VALLE	ATARFE	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
19003/10	VERONIQUE MARIE ASTR JEANNOT	GRANADA	RESOLUCIÓN EXTINTIVA 1 MES
20989/10	TANIA RUIZ LOPEZ	PADUL	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
21245/10	ZONIA ZURITA POLO	GRANADA	RES. DENEGATORIA 1 MES
21192/10	NUTA CRUCIUNESCU	MOTRIL	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
21329/10	VANESA AVIAR RAMÍREZ	BELICENA	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
21551/10	LEONARDO EUGENIO COSTIGLIOLO	QUENTAR	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
21522/10	BRENDA IVANA DEUS	GRANADA	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
21532/10	Mª ROSARIO MONTERO SÁNCHEZ	GRANADA	CITA INFORME SOCIAL 3 MESES
21557/10	NICOLAS ORTIZ FERNANDEZ	GRANADA	RES. DENEGATORIA 1 MES
21587/10	SILVIA MARQUEZ MOYA	MOTRIL	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
21591/10	ALEJANDRO DIAZ PEREZ	GUADIX	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
21618/10	RACHIDA YOUSOUFI	ALMUÑECAR	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
21670/10	JUAN AMADOR FERNÁNDEZ	IZNALLOZ	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
21765/10	OLIVIA BRAK	GRANADA	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
21967/10	ENCARNACIÓN CORDOBA CAMACHO	PINOS PUENTE	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
21968/10	LUIS MAYA JIMÉNEZ	PINOS PUENTE	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
21988/10	JOSE OSCAR OSORIO SANCHEZ	GRANADA	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
21992/10	MIGUEL A. ROBLEDLLO ROMERA	CALAHONDA	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
22164/10	CINTA PICHARDO CARRASCO	GRANADA	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
22182/10	NURIA CASTRO MORALES	GRANADA	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
22186/10	Mª PRESENTACIÓN FDEZ CORTES	IZNALLOZ	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
22524/10	DANIEL OCAÑA VILLANUEVA	CENES VEGA	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
22576/10	KATIA ECHEVARRIA	GUADIX	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
22596/10	JOSE CORTES GOMEZ	MAIRENA	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
22618/10	RAFAEL ARAGU MESA	GRANADA	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
22627/10	MARIA GARCIA DRIS	GRANADA	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
22829/10	MILAGROS HUERTAS URENDEZ	GUEJAR S	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
22831/10	FRANCISCO GONZALEZ CORDOBA	LAS GABIAS	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
22844/10	MARKETA KUCEROVA	ALBOLOTE	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
22951/10	ENCARNACIÓN SANTAELLA DIAZ	GRANADA	REQ. CUENTA CORRIENTE 10 DIAS
23149/10	MOHAMED GUETTAFI GUETAFI	GRANADA	CITA INFORME SOCIAL 3 MESES
23181/10	ROBERTO GONZALEZ GAMEZ	DURCAL	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
23154/10	CAROLINA ORTEGA ALARCÓN	GRANADA	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
23249/10	CRISTIAN DINU	GRANADA	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
23264/10	ANA L. DE LA CRUZ GRACIANA	ARMILLA	RESOLUCIÓN INADMISION 1 MES
23272/10	SERGIO FERNÁNDEZ HEREDIA	IZNALLOZ	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
23341/10	MªTERESA CORTES MUÑOZ	MOTRIL	CUENTA CORRIENTE 10 DIAS
23360/10	VIRGINIA SANZ SEBASTIAN	MOTRIL	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
23401/10	RAQUEL TROYA DIAZ	GRANADA	RES. INADMISION 1 MES
23478/10	Mª ANGELES BOX SANCHEZ	MOTRIL	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
23539/10	Mª TERESA AMADOR AMADOR	PURULLENA	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS

Nº EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	CONTENIDO EN EL ACTO
23612/10	ANGELA GARCIA NIEVAS	PINOSPUENTE	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
23627/10	DANIEL IMBROAIE	MOTRIL	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
23812/10	DAVID FERNÁNDEZ HEREDIA	SANTA FE	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
24062/10	AMALIA CHAPARRO DELGADO	GRANADA	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
24130/10	ANA I. LOPEZ COSTELA	PINOSPUENTE	RESOLUCIÓN INADMISION 1 MES
24198/10	JOSE RAMON TAMARGO CORTES	GRANADA	CITA INFORME SOCIAL 3 MESES
24227/10	MªMARTIRIO CORTÉS CORTÉS	UGÍJAR	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
24438/10	ISABEL CARDONA LOPEZ	GRANADA	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
24570/10	FILOMENA BELTRÁN LEAL	GRANADA	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
24582/10	TAMARA MAYA HEREDIA	GRANADA	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
24789/10	FCO JAVIER CUESTA CORTÉS	CHAUCHINA	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
24966/10	MERCEDES GARCIA AGUADO	ALBOLOTE	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
25208/10	ALTAGRACIA DIAZ DE GONZALEZ	GRANADA	RESOLUCIÓN INADMISION 1 MES
25216/10	SIGITA DUBOVICKAJA	MOTRIL	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
25395/10	ANA JAYONES FERNÁNDEZ	IZNALLOZ	RESOLUCIÓN INADMISION 1 MES
25493/10	MERCEDES ALVAREZ MADRIGAL	GRANADA	RESOLUCION INADMISION 1 MES
26618/10	MARIA JOSE SOTO PORTERO	MOTRIL	REQ. DOCUMENTACIÓN 10 DIAS
27101/10	SOUMIA SIBGUI	MOTRIL	RES. DENEGATORIA 1 MES

Granada, 28 de octubre de 2010.- La Delegada, Magdalena Sánchez Fernández.

RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 29.5 del Decreto 42/2002, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20, de 16 de febrero de 2002), 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del menor podrán comparecer en un plazo de quince días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, Granada, desde la notificación de esta resolución, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estimen conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 184/10. Que con fecha 27 de octubre de 2010 se ha dictado Resolución de desamparo y constitución de acogimiento residencial, respecto al menor A.R.A., nacido el día 29.3.95, hijo de Concepción Regio Aroca.

Granada, 29 de octubre de 2010.- El Secretario General, Sergio García Megias.

RESOLUCIÓN de 27 de octubre de 2010, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se notifican y hacen públicas las subvenciones concedidas a Asociaciones y Federaciones de Mujeres para la realización de proyectos que se citan, en el ejercicio 2010.

De acuerdo con lo previsto en el apartado 6 del artículo 10 de la Orden de la Consejería para la Igualdad y Bienestar

Social de 25 de febrero de 2010, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a asociaciones y federaciones de mujeres para la realización de proyectos que fomenten la participación social de las mujeres y la promoción de la igualdad de género, y para los efectos de conocimiento general previstos en el artículo 123 del Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, se hace público y se notifica a las entidades interesadas que han participado en su convocatoria para este ejercicio 2010 que, a propuesta del titular del Servicio de Coordinación, competente en la materia, la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer ha resuelto conceder las subvenciones relacionadas en el Anexo, en el cual se indican las entidades beneficiarias, la cuantía de las ayudas, el porcentaje que se financia, el programa y el crédito presupuestario al que se imputan.

Al mismo tiempo, se comunica que han sido desestimadas las solicitudes que no se mencionan en dicho Anexo.

Contra la Resolución adoptada, que agota la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este Instituto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el BOJA, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, en el plazo de dos meses contados a partir de la fecha de inicio de cómputo anteriormente indicada (si se opta por el recurso de reposición no podrá interponerse el contencioso-administrativo hasta que aquel no sea resuelto expresamente o se produzca su desestimación presunta).

Sevilla, 27 de octubre de 2010.- El Secretario General, Antonio J. Marín Larrea.

A N E X O

Aplicación Presupuestaria: 0.1.20.31.01.00. 480.00.32G. 9.

Programa Presupuestario: 32G – ACCIONES PARA LA IGUALDAD Y PROMOCION DE LAS MUJERES

NIF	ENTIDAD	PROVINCIA	SUBVENCIÓN CONCEDIDA	PORCENTAJE SUBVENCIONADO
G04188629	ASOC. MUJERES «ROSA CHACEL»	ALMERIA	2.300,00	100%